

Derechos indígenas

A pocos días de terminar su mandato, el defensor del Pueblo, Rolando Villena, presentó recientemente un informe sobre el estado de los derechos humanos de los pueblos indígenas del país. Las conclusiones del estudio son poco halagüeñas, pues teme por el futuro de estos pueblos que hacen al Estado Plurinacional. El Gobierno está en desacuerdo.

Al presentar el informe titulado *Sin pueblos indígenas no hay Estado Plurinacional*, que condensa el trabajo de los últimos cinco años realizado por la Defensoría con este grupo de la población, el titular de la institución instó a las comunidades indígenas a que superen divisiones internas y se unan para defender sus derechos y evitar así su desaparición a manos del Estado, que podría terminar por “designarlos como grupos minoritarios sin prerrogativas y sin voz”.

Asimismo, el Defensor pidió a las propias comunidades indígenas del país que construyan y practiquen la igualdad entre ellos. “Ya no se puede permitir, a nombre de visiones y concepciones, costumbres o justicia comunitaria, que siga vigente la violencia hacia las mujeres y las personas adultas mayores”, sostuvo.

La razón detrás de la alarmante declaración del Defensor está en que, desde su perspectiva, “los pueblos indígenas están siendo peligrosamente afectados por una serie de acciones y omisiones desarrolladas desde el Estado, que parecen mostrar un interés por mantenernos en modelo colonial”.

La autoridad agregó que basa su afirmación en evidencia recolectada por la Defensoría que demuestra que el Gobierno está “instrumentalizando y dividiendo a sus organizaciones y desvirtuando sus reivindicaciones para incorporarlas en un sistema impuesto y vertical, cuya única orientación es el crecimiento económico”. El resultado, piensa, será una limitación al derecho de los indígenas a “decidir por sí mismos qué modelos de desarrollo quieren seguir”.

Es previsible que estas declaraciones profundicen aun más la brecha entre la institución nacional de derechos humanos y las autoridades de gobierno, que han señalado en varias ocasiones una actuación política y no estrictamente técnica del Defensor. Sin embargo, será deseable que las autoridades también tomen el informe con la seriedad que merece, y en lugar de descalificarlo provean información y evidencia que muestre el verdadero avance de los pueblos indígenas en el país.

Aunque constitucionalizados, los derechos de grandes colectivos (incluidos los pueblos indígenas) todavía no pueden considerarse realizados, ora porque el Estado no los ha priorizado, ora porque se trata de un proceso de muy largo aliento. Es posible que el informe defensorial no sea solo un instrumento político (aunque haya medios de comunicación que así lo interpreten), y que de él puedan extraerse importantes consejos para profundizar las conquistas de los pueblos indígenas.

Editorial, *La Razón* (diario boliviano), 10/05/2016

Posibilidad de presentación oral

Derechos indígenas

INTRODUCCIÓN

Artículo del diario boliviano *La Razón* – mayo de 2016 – tema = la sorprendente denuncia de las condiciones de vida de los indígenas bolivianos, país cuyo nombre es "Estado plurinacional de Bolivia".

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Reciente publicación de un preocupante informe sobre el estado de los derechos humanos de los pueblos indígenas bolivianos.

2) **¿causas?** Autor = el defensor del Pueblo, Rolando Villena, a pocos días de terminar su mandato – según él, los pueblos indígenas están siendo "peligrosamente afectados por una serie de acciones y omisiones desarrolladas desde el Estado", que parecen mostrar un interés por mantenernos en modelo colonial – afirma que el Gobierno está "instrumentalizando y dividiendo a sus organizaciones y desvirtuando sus reivindicaciones para incorporarlas en un sistema impuesto y vertical, cuya única orientación es el crecimiento económico" – habla de "una limitación al derecho de los indígenas a decidir por sí mismos qué modelos de desarrollo quieren seguir" – brecha entre la institución nacional de derechos humanos y las autoridades de gobierno, que han señalado en varias ocasiones una actuación política y no estrictamente técnica del Defensor -

3) **¿consecuencias?** el defensor del Pueblo teme por el futuro de estos pueblos - instó a las comunidades indígenas a que superen divisiones y se unan para defender sus derechos y evitar así su desaparición "a manos del Estado" – también pidió a las propias comunidades indígenas del país que construyan y practiquen la igualdad entre ellos y abandonen la violencia hacia las mujeres y las personas adultas mayores - El Gobierno está en desacuerdo, pero en lugar de "descalificar las afirmaciones debería proveer información y evidencia que muestre el verdadero avance de los pueblos indígenas en el país", según el artículo – del informe se podría extraerse importantes consejos para profundizar las conquistas de los pueblos indígenas.

Pistas de COMENTARIO

1.Oposición boliviana: el periódico y el defensor del pueblo se sitúan claramente en la oposición al presidente Morales y a su partido, el MAS. Dicha oposición obtuvo un resultado importante en febrero de 2016 al ganar el referéndum que le hubiera permitido a Morales presentarse para un cuarto mandato consecutivo. En marzo de 2015, ya había ganado algunas ciudades importantes en las elecciones municipales, en particular el "feudo" de el Alto, bastión del MAS desde 2005. Varios indígenas obtuvieron cargos electorales municipales, regionales o nacionales en listas opuestas al MAS, aunque este siga con mayoría absoluta en el Congreso, el Senado y en varias regiones ("departamentos").

2.El "primer presidente indígena de Bolivia": [*habría que añadir "por la vía democrática", porque algunos generales golpistas de otras épocas eran mestizos o indígenas*]. La silueta atípica del nuevo presidente boliviano sorprendió en 2005, cuando dio una gira por Europa y EEUU: viejos jerseys de varios colores, cazadora de cuero, zapatos de minero, ausencia de corbata. Igual que el presidente Pepe Mujica de Uruguay (2010-2015), no tenía "pinta" de presidente. Sin embargo sus primeros años correspondieron a una gran estabilidad política y a un crecimiento económico nunca visto en el país, lo que explica que el empresariado, en un primer tiempo hostil a su persona, finalmente lo "adoptara". Su pragmatismo le hizo compatibilizar las nacionalizaciones de los hidrocarburos y cierta libertad empresarial. La nueva constitución adoptada en 2009 garantiza una serie de derechos a los indígenas, en particular la propiedad del subsuelo de los territorios históricos. El alto precio de las materias primas le permitió desarrollar programas sociales ambiciosos, cuyo ejemplo más emblemático es el teleférico de La Paz. Sin embargo también se caracterizó por un autoritarismo y una falta de tolerancia incluso para los miembros de su propio partido, y sus propios ministros. Varios compañeros de los primeros años pasaron a la oposición. Desgraciadamente también, varios escándalos de corrupción salpicaron a Evo Morales y a sus militantes en los últimos meses, lo que explica este ambiente de "fin de reino".

Pistas de CONCLUSIÓN

Más de diez años en el poder tal vez empiecen a cansar a los bolivianos, incluso indígenas, a pesar de los progresos incuestionables registrados durante las presidencias de Evo Morales.

Complemento 1: *Crisis entre indígenas y Evo Morales (septiembre de 2011)*

En Agosto de 2011, la construcción de una carretera en una reserva de la Amazonia agudizó la crisis del presidente boliviano con una comunidad que lo aupó al poder. En su actual diseño, la carretera, que une Cochabamba y Beni y ha sido adjudicada a una empresa brasileña, atraviesa el corazón del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), habitado por unas 15.000 personas de las etnias chimane, *yuracaré* y *moxeños*. (Consultar la Web de <http://www.isiborosecure.com/>)

El lugar alberga una gran riqueza de flora y fauna aún no estudiada; se trata de una región de densos bosques, ubicada en las estribaciones de la cordillera andina y origen de corrientes hídricas que alimentan los ríos de la cuenca del Amazonas.

La carretera, dice el Gobierno, es esencial para la integración del país. Pero se da la circunstancia de que la nueva Constitución, impulsada por el Gobierno, obliga a consultar con los pueblos indígenas cualquier proyecto que les afecte. Los líderes del TIPNIS han expresado su temor a que la carretera abra la vía a una invasión de campesinos cocaleros del Chapare, base política del presidente Morales. De hecho, los colonizadores están provocando una intensa deforestación para cultivar hoja de coca en otras áreas de esta región, rica en biodiversidad, donde ya se han asentado unos 50 sindicatos de cocaleros.

Las autoridades locales han expresado su preocupación ante el aumento de áreas de cultivo de cicales en el país, tras las operaciones policiales que han destruido cientos de laboratorios de cocaína, que ahora se incauta no ya por kilos, sino por centenares de kilos.

El presidente afrontaba además el descontento de importantes grupos sociales de El Alto y de Potosí -que concentraron el 80% de votos a su favor-, donde se han realizado paros y manifestaciones por varias demandas insatisfechas. (Leer el artículo completo de El País del 17 de agosto de 2011)

El 25 de septiembre, una marcha de protesta de varios miles de indígenas fue violentamente reprimida por la policía, lo que llevó a una crisis aguda entre Evo Morales y su electorado. (Leer)

El 28 de septiembre de 2011, el presidente boliviano, Evo Morales, paralizó la construcción de la carretera que atraviesa el corazón del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), por la que se ha enfrentado con los grupos indígenas, y negó toda responsabilidad en la represión que costó la vida a varias personas. Pero la petición de perdón de Morales a los indígenas no frenó el conflicto, y la marcha de protesta se reanudó el 3 de octubre.

Complemento 2: *Varios dirigentes del MAS van a la cárcel por corrupción*

Dos de las principales líderes de los indígenas bolivianos, Melva Hurtado y Julia Ramos, esta última antigua ministra del gobierno de Evo Morales, así como el representante nacional de los campesinos y dos senadores de la misma afiliación, todos ellos militantes del oficialismo, han sido encarcelados por una comisión especial de fiscales que investiga una trama en el Fondo Indígena. Esta institución, alimentada con el dinero de la exportación de gas, ofrecía financiamiento a los dirigentes para realizar proyectos de desarrollo en las comunidades “originarias”.

Los detenidos son “dirigentes históricos” del movimiento social boliviano y colaboraron con Evo Morales desde la primera etapa de formación de su partido, el

Movimiento al Socialismo (MAS), lo que ha puesto en situación incómoda al oficialismo, que se halla en medio de la campaña para lograr que los bolivianos den luz verde a una reforma constitucional que permitiría una cuarta postulación de Morales a la presidencia en 2019.

El gobierno intenta demostrar que la investigación y sus resultados se derivan de su propia intolerancia frente a la corrupción, pero este discurso pierde fuerza ante la demanda de la oposición de imputar a Nemesia Achacollo, exministra de Desarrollo Rural, es decir, responsable de la cartera de Estado encargada del Fondo Indígena, quien tuvo que renunciar por el escándalo, pero que los fiscales han respetado hasta ahora, se supone que porque la protege su estrecha amistad con el presidente.

Este es el peor de los varios casos de corrupción que enfrenta hoy día el gobierno boliviano, y que le impiden mantener la imagen de “renovación de la política tradicional” que lo elevó al poder y que explicó buena parte de sus éxitos electorales. Una imagen a la que debe volver a apelar si quiere vencer en el referendo sobre la reelección que se efectuará en febrero, en el que cuenta con una desventaja de al menos 10 puntos, según las últimas encuestas.

En 2014 el gobierno de Morales tuvo que intervenir el Fondo Indígena, y más tarde liquidarlo, por múltiples denuncias sobre la existencia de proyectos que al final no se realizaban (“proyectos fantasmas”). Se sospecha de que al menos 250 proyectos sirvieron para enriquecer a sus promotores. El monto exacto del desfaldo no se ha determinado, pero las estimaciones más modestas lo fijan en alrededor de 35 millones de dólares. Varios dirigentes tuvieron que devolver grandes sumas de dinero que, tal como establecían los procedimientos de este Fondo, se les habían depositado en sus cuentas personales. Las comunidades y organizaciones que representaban no poseen cuentas mancomunadas y, puesto que el Fondo constituía una “conquista” de la lucha librada por los indígenas hace una década por una nueva repartición de las ganancias petroleras del país, la institución buscaba eludir la mediación de organizaciones no gubernamentales y de los municipios, y entregar el dinero directamente a los beneficiarios.

Un caso ilustrativo lo constituye un financiamiento para plantar una hectárea de ajo para cada una de las familias de un grupo de 500 que viven en Puerto Acosta. Según la denuncia, tres dirigentes de la Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, organización fundadora del MAS, engañaron a estas familias y lograron que firmaran testimonios de que recibieron el beneficio completo, a cambio de medio kilo de ajo para cada una.

Por la misma razón, ocho de los nueve espacios del directorio estaban ocupados por los dirigentes nacionales de los campesinos y los indígenas, todos ellos militantes del MAS. La presidenta del directorio era la ministra Nemesia Achacollo, quien tuvo que renunciar pero hasta ahora no se halla imputada.

El escándalo desestabilizó el discurso oficial sobre la probidad de los indígenas, considerados un día por el presidente Evo Morales “reserva moral de la humanidad”.

Fernando Molina, *El País*, 11.12.2015